

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 7 de Mayo de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 357

## SAN JOSÉ

La palabra del hombre es harto pálida y descolorida, al querer ensalzar á tan ilustre Patriarca. La grandeza de S. José se origina de la participacion que tomó en el augusto misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. El Padre Eterno encarga á este afortunado varon que cuide, alimente, proteja y guíe al mismo Verbo, su propio Hijo, en quien tiene sus complacencias, y sea el custodio, compañero y legítimo Esposo de la Virgen Madre, de la Emperatriz soberana de todo lo criado. ¿Qué cosa puede haber más excelente en toda la tierra, que estas distinciones y prerrogativas concedidas á una simple criatura? De ahí que S. José sea el más eminente de los seres criados, excepcion hecha de Nuestra Señora, la Virgen María.

Es un principio rigurosamente teológico confirmado por la sana Filosofía y por el testimonio de la Historia y formulado con voz unánime por los Padres y Doctores de la Iglesia, que Dios á nadie destina para un empleo ó cargo cualquiera que no le provea de los dones y gracias necesarias para desempeñarlo dignamente; de ahí se infiere que eligiendo Dios á San José, para ejercer ese doble ministerio, tan augusto y sublime, mayor que el cual no es dable encontrar otro, debió dotarle de dones y privilegios, que no concedió á mortal alguno, excepcion hecha de la Virgen María.

El Dios Padre confia á San José el depósito de mayor valía, así en el cielo, como en la tierra: Jesús y María. S. José es el custodio de la virginidad de María, que debe conservar íntegra bajo el velo del matrimonio; S. José es el ayo y tutor de la sagrada persona de Jesucristo, al cual debe servir de Padre sobre la tierra.

Ahora bien, ¿qué virtudes no debía atesorar el santo Patriarca para custodiar y amparar la virginidad de María? ¿Cuántos quilates sería preciso tuviera la pureza de José, para corresponder á la virginidad de su Esposa? María debía tener un Esposo virgen, que tuviera la realidad de esposo, sin ejercer los derechos de tal. Pues este esposo extraordinario, único y singular; este esposo tan superior á los hombres, de una virtud rara é insólita, este es S. José, á quien por lo mismo llama el Evangelio el *Justo* por excelencia; es decir, como explica Gerson, el hombre que poseía las virtudes en toda su plenitud y en toda su perfeccion. Por tanto, como dice con encomiástica frase el Padre Ráulica, el inmortal teatino, gloria del púlpito católico, cuando se trata de este santo Patriarca, es poco decir que tuvo la inocencia de Abel, la religion de Noé, la fé de Abraham, la obediencia de Isaac, la humildad de Jacob, la castidad de José, la paciencia de Job, el celo de Josué, el desprendimiento de Samuel, la mansedumbre de David, la sabiduría de Salomon y la piedad de Josías. Es muy poco decir finalmente, que fué santificado en el vientre de su madre como Jeremías y que nació santo como el Bautista.

La Sagrada Escritura dice: *Pars bona mulier bona; dabitur viro pro factis bonis* (1); es decir que la mujer virtuosa es la mejor riqueza con que Dios galardona al hombre para practicar el bien; urge, pues, afirmar que S. José fué el más santo y ejemplar de todos los hombres, cuando mereció que Dios le eligiera para unirse con la más santa y perfecta de todas las mujeres. Esto es indiscuible; si existiera otra doncella más santa que María, esa sería la madre de Jesús; así tambien, si hubiera otro varon más puro y santo que José, ese, y no José, hubiera sido el esposo de María. Por tanto, así como por la eleccion de María para ser Madre de Dios, inferimos que fué la más santa de las mujeres; así tambien por la eleccion de José para ser el esposo de la Inmaculada Señora, deducimos con toda razon que fué el más santo y perfecto de todos los hombres y que todas las virtudes que atesoraron individualmente todos los Patriarcas de la Ley Antigua, se hallan reunidas de admirable manera en ese varon figurado y preludiado por todos ellos. De ahí es que, como dice Sto. Tomás de Aquino, aun antes de nacer, Dios extinguió en él todo germen de concupiscencia y toda rebelion de los sentidos: hizo de él un ángel en carne mortal y un prodigio de pureza y virginidad perpétua. ¡¡¡José, esposo de María!!! Con cuanta razon exclama Gerson: *Oh miranda prorsus sublimitas tua, oh dignitas incomparabilis, ut mater dei, regina cæli, Domina mundi, appellare Dominum non indignum putaverit.* (¡Oh sublimidad enteramente admirable es la tuya, José, oh dignidad incomparable, que la Madre de Dios y Señora del Mundo, no juzgue ser indigno llamarte su dueño y esposo!)

San José es, además, el ayo y tutor de la persona de Jesucristo, al cual sirve de padre sobre la tierra. Ciertamente es que Jesús no tuvo padre sobre la tierra, pues, como dice Santo Tomás, *solius vero Dei Patris est esse patrem Christi*; es decir, que á solo Dios pertenece ser padre de Cristo; pero S. José fué el vice-gerente del Padre Eterno para con su hijo, sirviendo á éste de ayo, guia y protector, alimentándole y sirviéndole con solicitud verdaderamente paternal y Cristo á su vez le amó, honró y obedeció como á su propio Padre. «Y les estaba sujeto», dice S. Lucas, es decir á María y á José. Esta sujecion, dice el ya citado Gerson, al par que revela la humildad en Cristo, manifiesta la dignidad incomparable de María y José. De ahí que, como dice la Boca de oro de la Iglesia griega, S. Juan Crisóstomo, S. José se ostenta siempre en el Evangelio, ejerciendo la autoridad paternal. El es quien impone el nombre de Jesús al recién nacido infante; él, á quien el celestial mensajero se le aparece en sueños y le anuncia los peligros que amenazan á su protegido y le encarga que le salve por medio de la fuga; él á quien desde los alcázares de la gloria torna á notificarle que puede regresar tranquilo á su patria, fenecidos ya los perseguidores del Di-

(1) Eclesiástico, cap. XXVI, 3.

vino Niño. José es llamado Padre por su misma esposa, cuando ambos, tristes y doloridos, después de creer perdido á Jesús, le encontraron en el templo, pasmando con su sabiduría á los Doctores. «Hijo ¿porqué te portaste así? Mira que tu Padre y yo con grande dolor te andábamos buscando?» Los mismos habitantes de Nazareth á S. José consideraban como Padre de Jesús. Maravillados de su sabiduría, decían: «¿de donde procede su vasta ciencia y los milagros que está obrando? ¿Acaso no es él hijo del carpintero?»

S. José, por otra parte, obró siempre como padre de Jesús. Se dirá tal vez ¿como pudo ser eso, no habiendo engendrado á Jesús? Pudo ser ciertamente, y así fué, porque Dios lo quiso y realizó con su omnipotencia divina. Si la naturaleza no otorga á S. José el corazon propio del verdadero padre carnal, Dios le mete uno de esta calidad. Dios forma el corazon de todos los hombres, dice David. A José, pues, le infunde un corazon de padre; y á Jesús un corazon de hijo. Hé aquí porque Jesús ama, obedece y reverencia á José y éste dicta órdenes á Jesús. Siempre y en todas partes cumple José esa mision noble, grande y augustísima de servir de padre á Jesús. Fidelísimo se mostró siempre en cumplir esta mision que le encargó el Padre Eterno. Si se desposa con la más santa de las mujeres, es por Jesús. Si suda, se afana y fatiga, ejerciendo las rudas tareas de carpintero, es por Jesús. Si viaja en estacion inclemente y fría y recibe de los hombres bochornos, desvíos é injurias, es por Jesús. Si sufre molestias, desamparos y escaseces en pais extranjero es por Jesús; y si luego en su propia casa anda desvelado, solícito, puntual y diligente en sacar el mayor fruto de su trabajo, es por Jesús. Yo me maravillo al considerar á S. José ejerciendo su ministerio paternal para con Jesús. El es la imagen viviente de la Bondad y Providencia divinas en su accion más augusta, cual es, el dirigir, custodiar y alimentar la vida del Hijo de Dios hecho Hombre. Esto confiere á José una dignidad incomprendible, que basta para poner en admiracion á cielos y tierra y nos le muestran circuido de resplandores que deslustran, menguan y oscurecen los de los mismos serafines. ¡¡¡José dirigiendo, alumbrando y guiando los pasos de la Sabiduría increada!!! La humana inteligencia se ofusca y no acierta á comprender la grandeza de tal encumbramiento. ¡¡¡José cumpliendo el elevado cargo de alimentar al que sirve de pasto, mantenimiento y hartura á todo ser viviente, dándole en tiempo y sazón el manjar oportuno, y regula, preside y dirige el movimiento de la tierra, como el de todos los mundos siderales!!! ¡¡¡José alimentando la Vida que vive por sí misma y en ella misma; José, en una palabra, alimentando á Jesús!!! No hay lengua humana ni angélica que declare tamaña realeza.

Adan se alimentaba sin trabajo ni fatiga de los frutos del Paraiso terrenal; José alimenta con los frutos de la tierra ese paraiso celeste, que se llama Jesucristo. Y esos frutos no los coge, cuando se hallan en

plena sazón y madurez; no, él los cultiva para que tornen maduros: riégalos con sus sudores y sus lágrimas, porque deber suyo es arrancarlos de un suelo rebelde é ingrato. ¡Cuánta felicidad en tal congoja! y ¡cuán señalada honra en medio de tales trabajos! ¡Oh! ¡qué maravilla, Dios mío, contemplar á ese pan ganado por José y comido por Jesús, después de haber sido amasado y cocido por su madre! ¡Oh! ¡qué mesa sería aquélla! ¡qué festín tan celestial y divino! En aquella casita mora ya el cielo; aquella casita humilde é ignorada, es más grande que el mundo, más santa que el templo de Jerusalem, más bendecida que el Arca de la Alianza, más dichosa que la misma Bienaventuranza, donde hay ángeles, cierto es, pero donde todavía no habitaban Jesús y María.

La cumbre de la paternidad en la Iglesia, es el Pontificado. Los Papas no se han llamado nunca y no han sido más que los vicarios de Cristo. Solo, entre todas las criaturas, S. José es el *vicario de Dios*.

JOSÉ I. VALENTÍ.

### EL ARZOBISPO DE PARÍS EN ROMA

Para dentro de poco se espera al Cardenal Richard, Arzobispo de París en el Vaticano.

La próxima llegada á Roma de este ilustre Prelado no es, ciertamente, casual y no se debe al mero cumplimiento de la visita *ad limina apostolorum*. La situación de los católicos de Francia desde la célebre Encíclica del Papa al Episcopado francés, y referente á la conducta de los católicos hacia la República de aquel país, se ha convertido en asunto arduo que reclama toda la atención de la Santa Sede por el porvenir de la Iglesia en Francia. Este cuidado por parte del Vaticano no falta, ciertamente; más parece que el Vaticano mientras se muestra afligido por los recientes actos del Gobierno francés, hostiles á la Iglesia, no teme mucho por el porvenir.

Se espera con interés el resultado de la conferencia entre Leon XIII y Mons. Richard.

### EL PRIMADO DE INGLATERRA

El nuevo Primado de Inglaterra, Mons. Herberto Vaugham nació en Gloucester en 15 de Abril de 1832.

Desciende de una familia que perdió todos sus bienes por no querer renunciar al Catolicismo.

Dos hermanos del Nuevo Primado son también Obispos: el doctor Beda Vaugham lo es Sidney, y el doctor Guillermo Vaugham, de Plinouth, el más antiguo de los Prelados católicos de Inglaterra.

De esta familia decía el doctor Monrris, Obispo de Troya: «A los Vaugam se los encuentra en el mundo en todas las instituciones religiosas, y á todos se los encontrará en el cielo.»

El nuevo Primado es fundador de un magnífico Seminario para las Misiones extranjeras situado cerca de Londres.

## NOTICIAS

DE ESPAÑA

†

Recientemente ha fallecido en Zamora el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, D. Tomás Belestá y Cambeses.

Nació el señor Belestá en Zamora el 29 de diciembre de 1811; se ordenó de Presbítero en Segovia en 1838, ejerciendo la cura de almas hasta 1850, en que recibió el título de Doctor del Seminario Salmanti-

no, desempeñando después la Penitenciaría de aquella catedral.

En 1869 fué nombrado Arcediano de la misma; en diciembre de 1880 fué preconizado Obispo de Zamora, consagrado en 6 de marzo de 1881, tomando posesión de aquella Silla en 13 del mismo mes.

Descanse en paz el venerable Prelado.

El Gobierno ha acordado la designación del señor Obispo de Madrid-Alcalá para el Arzobispado de Valencia.

El señor Pidal trabaja con gran empeño para que sea trasladado á la vacante que dejará el Reverendísimo Sancho el P. Vigil, actual obispo de Oviedo.

Leemos en nuestro querido compañero «El Adalid» que ha éntrado á formar parte de redacción don Pedro Pablo de Alarcon, hijo del ilustre escritor del mismo apellido.

Segun leemos en nuestro apreciable compañero «El Oxomense», el Sr. Chies director de «Las Dominicales», es insinuado como el sujeto que recibió de los librepensadores de New-York cierta cantidad para víctimas de Almería y Consuegra, y que todavía no se ha repartido. Los librepensadores de Almería persiguen á un periódico católico, por haber dado tal noticia, de «Las Novedades» de New-York.

En breve serán provistas altas dignidades eclesiásticas y se hará el nombramiento de algunos Obispos.

Se ha verificado en Málaga una boda que ofrece la rara particularidad de que ambos cónyuges nacieron el mismo día y año; ambos son viudos, y perdieron sus respectivos consortes en el mismo mes, día y año.

«El Globo» llama la atención del Gobierno respecto de la larga estancia de la escuadra inglesa en las costas de Galicia. Dice que los oficiales británicos practican mediciones de nivelación en los alrededores de Villagarcía.

El periódico «La Voz de Galicia» pregunta si el Gobierno sabe algo del presidio instalado en tierra donde ondea el pabellón británico.

«El Liberal» ha oído decir á algunos amigos del Gobierno, que éste tiene el propósito de que los presupuestos estén sancionados y promulgados el 30 de Junio próximo, en cual caso se suspenderán las sesiones el 3 ó 4 de Julio.

Segun manifestaciones hechas por el Sr. Necedal, se encuentra dispuesto á sostener el plan financiero que ha presentado á las Cortes, en el que, entre otras cosas, se pretende la completa desaparición del personal de la presidencia del Consejo, refundir en uno solo los ministerios de Guerra y Marina y supresión del de Ultramar.

Dícese que tales reformas serán objeto de gran controversia.

Han sido aprobadas las cuentas generales del Estado correspondientes al año económico de 1869-70.

Con lo cual se echa de ver que en eso de cuentas andan los liberales, especialmente los de primera figura, bastante atrasados.

Y es lo chocante que los mismos centros que tan

remisos se muestran en la resolución definitiva de tales expedientes se pasan la vida conminando con multas cuantiosas á los que no las presenten con escrupulosa puntualidad.

Un periódico de Huesca decía que algunos hortelanos de aquella ciudad, han ensayado con mucho éxito ventajas de crear en las noches en que el tiempo está quieto y se teme el hielo, una atmósfera artificial para evitar la irradiación del calor terrestre y resguardar las tiernas plantas de los daños terribles que causan las heladas.

Con este objeto han quemado en sus huertas cierta cantidad de paja, habiendo luego observado que en la parte resguardada por el humo no han sufrido las hortalizas los efectos del hielo, y si las que quedaron al descubierto.

## MENORCA

### EL 1.º DE MAYO

Pasó ya la fecha fatídica esperada por unos con zozobra, por otros con alegría por todos con ansiosa curiosidad. Han pasado las veinte y cuatro horas y las noticias recibidas de todas las Naciones en que la fiesta obrera se ha solemnizado acusan, salvo excepciones, la más completa tranquilidad material.

La clase obrera ha celebrado en su generalidad, con meetings pacíficos, la fecha conmemorativa de la formidable huelga que dió lugar á la hecatombe de Chicago que purgaron en la horca cuatro anarquistas elevados á la categoría de mártires por los desventurados que como ellos piensan.

Los socialistas, organizadores de la fiesta universal se han avenido á la prohibición impuesta por los que han proclamado el derecho de asociación y manifestación á que celebráran reuniones en público, y se han unido á declamar contra los burgueses en locales cerrados y en ellos despacharse á su gusto.

Los anarquistas acosados como animales dañinos por los partidarios del libre-pensamiento, en vez de unirse ante la persecución de que son objeto se han entretenido en dividirse en dos fracciones irreconciliables que se tratan mutuamente como si fueran burgueses.

Tan solo algun elemento aislado de los partidos que explotan la ignorancia del obrero ha dado algunas notas de ruidos y éstas contra las iglesias católicas.

Mañana celebra la Iglesia católica, nuestra Madre, la fiesta del glorioso Patrocinio del Patriarca S. José. Entérense pues nuestros lectores del artículo de fondo de este número y por él podrán comprender los valiosos motivos que movieron á fundar esta fiesta, como también la confianza del pueblo fiel en acudir presuroso á la paternidad de un Santo que, entre millores fué elegido y destinado para Padre nutricio del mismo Redentor Jesús y Esposo castísimo de la Inmaculada Virgen María.

En las adversidades de la vida, cuando nos sentimos abatidos bajo el peso del sufrimiento, en las crisis de nuestra existencia, levantemos la mirada al cielo. La Iglesia nos dice, repitiendo una palabra bíblica: *Ite ad Joseph*; «Id á José.» Le llama la misma Iglesia al glorioso santo: *Spes vitæ, columenque mundi*; «esperanza de la vida, sostén del mundo.»

En una época agitada como la presente, pidámosle á José, á ese modelo de obreros cristianos, á ese santo que pasó su vida en el fondo de un taller y que supo por experiencia propia lo que era trabajar y sufrir, que nos socorra en nuestras necesidades, nos sostenga en nuestras luchas y haga que brille radiante la luz de nuestra fé cristiana y embalsame nuestra existencia el puro aroma de la piedad.

El martes próximo terminará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen el Jubileo Circular de Cuarenta Horas. La procesion de reserva se verificará á las ocho menos cuarto

El día siguiente, miércoles, 11 del actual, se empezarán en la Parroquia de S. Francisco de Asís, por la tarde de 7 á 8 y media.

D. Juan Moll, distinguido hijo de Ciudadela, catedrático de Náutica desde hace mucho años en el Instituto Balear, llora la muerte de su señora esposa.

De corazon nos asociamos al dolor que aflige á nuestro amigo Sr. Moll, y pedimos fervorosamente al Cielo por el alma de la finada.—R. I. P.

Ha tomado ya posesion de su destino el nuevo Secretario del Gobierno Civil de la provincia, D. Mariano Guasp.

En la tarde de ayer abandonó las aguas de este puerto dirigiendose al de Barcelona la Escuadra de Instruccion compuesta del acorazado «Pelayo», fragata «Vitoria» y el crucero «Alfonso XII».

El jueves último llegó á esta ciudad el electricista D. Casimiro Seitz, al objeto de instalar el alumbrado eléctrico por cuenta de la sociedad «La Eléctrica Mahonesa».

Segun nuestras noticias, dentro un corto plazo, veremos disfrutar de tan hermosa luz.

El planeta Venus se encuentra desde el día 29 de Abril último en período de su máxima elongacion. Con tal motivo se le puede ver de día, á simple vista, aunque no se tenga una vista privilegiada. Anteayer se le veia á las tres de la tarde al poniente de la Luna, bastante cerca de nuestro satélite, con el cual habia estado en conjuncion á las cinco de la mañana. Esta circunstancia hacia más fácil poderla enseñar á otras personas. Hoy ya no puede servir la Luna de guia, por mediar gran distancia entre los dos astros.

Venus nos presenta ahora la cuarta parte de su superficie ó sea la mitad del hemisferio iluminado por el Sol. Se ve al telescopio como la Luna en su centro creciente. De cada día irá disminuyendo la parte visible por los terrícolas, hasta principios de Julio, en que, por hallarse en conjuncion inferior con el Sol, será apenas perceptible. A pesar de esto aumentará cada día su brillo, hasta el 1.º de Junio, época de su máximo esplendor.

Un Sacerdote ha remitido al Delegado de Hacienda de Madrid, en concepto de restitucion al Estado, 4000 pesetas, recibidas bajo secreto de confesion, cuya cantidad ha ingresado en el Tesoro.

Suscripcion para reformar y dorar el altar mayor de la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen.

SUSCRIPCION MENSUAL

	Pesetas
Cuotas de los suscritores correspondientes á Diciembre último	19.77

Bajas en Enero

Una devota	0.25
D.ª Isabel Pretus	0.10
D.ª Mariana Pretus	0.10
D.ª Micaela Pablo	0.20
Una devota	0.20
	0.85

Cuotas de los suscritores correspondientes á Enero	18.92
--	-------

Bajas en Febrero

María y Juanita Anglada	0.20
-------------------------	------

Cuotas de los suscritores correspondientes á Febrero	18.72
--	-------

SUSCRIPCION GENERAL

	Pesetas
Suma anterior	1731.40
Suscripcion mensual correspondiente á Enero	18.92
Idem idem á Febrero	18.72
Idem idem á Marzo	18.72
Idem idem á Abril	18.72
Sra. D.ª Bárbara Oliver, V.ª de Seguí (3.ª vez)	12.00
Rdo. D. Gabriel Cardona, Pbro. (2.ª vez)	15.00
Depositado en el cepillo de la iglesia	9.19
<b>Total</b>	<b>1842.67</b>

Continúa abierta la suscripcion).

SUSCRIPCION que por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis se abre, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
Hmo. Sr. Obispo,	250.00
D. Juan Morillo, Cura-Ecónomo de Sta. María,	25.00
» Jaime Tutzó, Pbro.,	5.00
<b>Suma,</b>	<b>280.00</b>

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redaccion.

Efemeride menorquinas

MES DE MAYO

- Día 7.—1637.—El Gobernador Oquendo ordena construir inmediatamente el fuerte de Fornells.
- Día 8.—1803.—Consagracion del Dr. D. Pedro Antonio Juano para Obispo de Menorca.
- Día 9.—1756.—El Conde de Briquerville con granaderos franceses ocupa el castillo de S. Felipe haciendo construir en él nuevas baterías.
- Día 10.—1853 —Colócase el retrato del Dr. Orfila

en las Casas Consistoriales y celébranse exequias en sufragio del alma del célebre químico mahonés

SANTORAL

Domingo 8 de Mayo.—El Patrocinio de S. José, y la Aparicion de S. Miguel Arcángel.

Lunes 9.—S. Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

Martes 10.—S. Antonio Arzobispo y S. Victoriano mártir.

Miércoles 11.—Stos. Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Asuncion en santa María.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, segundo Domingo de Mayo, fiesta del glorioso Patriarca S. José: en Sta. María á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor que será solemne en honor de S. José con sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. despues se verificará la tradicional procesion por las calles de la Iglesia, Buenaire, Adnóver, Moreras, Cos, visitando la iglesia de san José, S. Jorge, Deyá, Nueva y Plaza de la Constitucion terminando con la Antífona y Oracion del glorioso Santo, homenaje que le dedica todos los años la espiritual Asociacion Josefina de esta Ciudad. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas Sto. Rosario y cultos del Mes de Maria.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen á las 6 y media Misa y Comunion para los cofrades del Sto. Escapulario, á las 10 la Misa mayor; por la tarde á las 3 y media se manifestará S. D. M. continuando el Jubileo de Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, estacion mayor, Trisagio y despues de la Reserva se practicará el Mes de Mayo.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor y á las 12 la de la Tropa: por la tarde Vísperas, Rosario y luego los populares cultos del Mes de Maria con plática que dirá el propio Sr. Ecónomo.

Concepcionistas, como segunda Dominica de mes, á las 6 y media Misa y Comunion general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús: por la tarde se practicarán los cultos de cada mes con el Señor de manifiesto y plática sobre el propio Evangelio.

Iglesia de S. José, termina mañana el solemne Octavario del Buen Pastor, por la tarde á las 5 sagrada Corona, sermón por D. Matías Nuza Pbro., Bone Pastor, Padre nuestros y letrillas con música.

El Mes de Maria continúa por la tarde en la Concepcion, Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas y San Cayetano (Llumesanas).

Martes por la noche, termina el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Cármen, y el miércoles darán principio en la de S. Francisco á las 7 de la tarde.

COTIZACIONES

Madrid 9.

1 p.º Interior.	64.80
4 p.º Exterior	69.00
4 p.º amortizable.	77.00
Billts. Hipos. de Cuba.	103.35

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

## ANUNCIOS

**Don Rigoberto Garcia Blanco,**  
Juez de primera instancia de esta ciudad  
y su partido.

Hago saber: que el día diez de Mayo próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en Villa-Cárlos, Calle de la Iglesia, número cuarenta y dos, propia de Cristobal Acosta Ortiz, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que la Sociedad en comandita «Centro general de negocios» sigue contra el mencionado Acosta.

Dado en Mahon á once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

**En venta**

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

**En venta**

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

**Para alquilar**

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo esquina á la de S. Antonio n.º 14 Para informes calle de S. Elias n.º 40.

**Para vender**

Lo están las casas calle de S. Jaime número 24, y calle de la Luna número 9. Informarán en la calle de S. Antonio núm. 11.

**Para vender**

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembrado situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general. Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

**Colocacion**

La desea en una oficina ó comercio un jóven que posee la lengua francesa y escritura de carácter inglés. Darán razon en esta imprenta.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle del Castillo números 75, 77 y 79. Para su ajuste calle de la Reina n.º 47.

**Sirvienta**

Se necesita una. Informes en esta imprenta.



París 1889



Barcelona

Diploma de mérito extraordinario en la Exposicion de Lóndres en 1889

**DEPÓSITOS ESCLUSIVOS**

en Ciudadela, D. Domingo Calafell, calle de San Sebastian número 22, y  
Casino Union Republicana

**ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL**

La parte activa está compuesta casi exclusivamente de plantas que produce la Isla de Menorca. La industria moderna emplea generalmente en la fabricacion de los licores, espíritus de remolacha, de granos, y de patatas más ó menos bien rectificadas, cuyo efecto puede ser perjudicial á causa del alcohol amílico que siempre contienen.

El ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL, es, al contrario favorable á la salud, puesto que su base espirituosa está compuesta únicamente de aguardientes de uva de las mejores propiedades.

Este delicioso licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar, y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa, y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos. Por lo cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

**MOSÁICOS HIDRÁULICOS****Escofet, Fortuny y Compañia**

Ronda de S. Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la mas importante de España y del Estranjero

La principal condicion que deben reunir los PAVIMIENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMP. no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricacion, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposicion de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pídanse precios, los que varían segun la importancia del pedido.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma de Mallorca.

**LA CATALANA**

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PARA LA HABANA Y CIENTEVEGOS  
DIRECTAMENTE



saldrá fijo el 12 de Mayo el vapor

**CHEURUCA**

clasificado 100. A. I. X. del Lloyd: recibe toda clase de carga y cajas de calzado y de más artículos de metricacion á 8 duros metro.

Dirigirse á Antonio Ballester, plaza de Palacio.—Barcelona.

**EMPELLI****VAGUNA**

Llegado el mes de Abril, época ordinaria de la Vacuna (empeli) y habiéndose presentado en Ciudadela algunos casos de enfermedad variolosa, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4, los juéves y domingos á las 4 de la tarde. Se venden tubos de linfa de buena procedencia.

PLUMAS del  
Papa, de la  
Reina Regente,  
de Gayerre de Castellar.

Se venden en esta imprenta.